

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

MESA GRAL. DE ENTRADA/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRÓ	SALÍÓ	HORA
25	MAR 2022	14:04
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte.:	Nota:	
Consta de:.....Folios		

NOTA N° 090 /22 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 MAR 2022

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Glenda Mariangel LEMOS PEREYRA, DNI N° 26.767.156, categoría 021, quien cumple funciones en la Dirección de Diseño de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

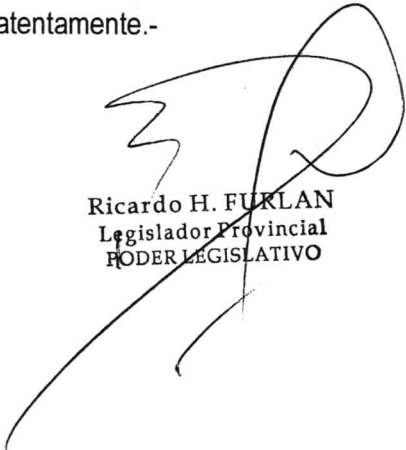
Provincia de Tierra del Fuego A.e. I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	23 MAR 2022	11:55
239		Islas
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota Nº 140/2022
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 22 de marzo del 2022

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción de la agente de Planta Permanente Glenda Mariangel LEMOS PEREYRA, DNI Nº 26.767.156, categoría 021, quien cumple funciones en el Área Técnica en Diseño, dependiente de la Dirección de Diseño, del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat de la ciudad de Ushuaia Provincia de Tierra del Fuego.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO